



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE CONTRATO

CÓDIGO: GCON-FM-008

VERSIÓN: 8

FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021

ACTA N° 12 DE RECIBO PARCIAL DE CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO OC93805

PAGO No. 11 de No. 17

CONTRATO N°: 533 DE: 25/07/2022

OBJETO DEL CONTRATO: ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO DE ACUERDO CON LA FICHA TECNICA PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL.

TIPO DE CONTRATACIÓN: ACUERDO MARCO

PLAZO DE EJECUCIÓN: DIECISIETE (17) MESES

FECHA DE INICIACIÓN: 01/08/2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2023

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: SETECIENTOS DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$ 716.941.462) MCTE

CDP N°: 691 DE: 22/07/2022

CDP N°: 012 DE: 22/07/2022

CRP N°: 717 DE: 26/07/2022

CRP N°: 012 DE: 26/07/2022

CONTRATISTA: PC COM S.A.S

NIT o C.C.: 830.044.858

INTERVENTOR(A): N/A

NIT o C.C.: N/A

SUPERVISOR (e): CARLOS ANDRES BALLEEN REYES

C.C.: 79702215

En la ciudad de Bogotá D.C.; a los 5 días del mes de julio de 2023, se reunieron: MARTHA PENAGOS MONTOYA, Representante legal del Contratista y CARLOS ANDRES BALLEEN REYES Supervisor (E); para dejar constancia por medio de la presente acta de las entregas realizadas por el contratista en cumplimiento del contrato en el periodo comprendido entre el 01/06/2023 y el 30/06/2023.

Todos los valores estarán expresados en pesos colombianos y al igual que las cantidades estarán aproximadas al entero por exceso o por defecto.

La Interventoría y/o Supervisión hace constar que el producto objeto de este contrato ha sido entregado por el contratista y recibido por la Interventoría y/o Supervisión a entera satisfacción, cumpliendo cabalmente lo estipulado en los documentos contractuales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MUNICIPIO

Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE CONTRATO

CÓDIGO: GCON-FM-008

VERSIÓN: 8

FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021

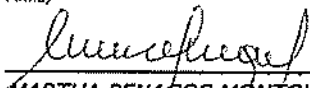
El recibo parcial que hace la Interventoría y/ o Supervisión, no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el citado contrato. Las cantidades recibidas son de absoluta responsabilidad del contratista e Interventor(a) o supervisor.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO:	SETECIENTOS DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$ 716.941.462) MCTE
VALOR DEL ANTICIPO:	N/A
VALOR ACTAS ANTERIORES:	CUATROCIENTOS VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS (\$421.932.142) MCTE
VALOR POR EJECUTAR ANTES DE LA PRESENTE ACTA:	DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$295.009.320) MCTE
VALOR PRESENTE ACTA:	CUARENTA Y DOS MILLONES DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$42.018.974) MCTE
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	N/A
VALOR BRUTO POR PAGAR PRESENTE ACTA:	CUARENTA Y DOS MILLONES DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$42.018.974) MCTE

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 5 días del mes de julio de 2023.

(Firma)


MARTHA PENAGOS MONTOYA
Representante Legal - Contratista

(Firma)


CARLOS ANDRÉS BALLE REYES
Supervisor (E) - UAERMV

(Firma)

N/A
Interventor (Si aplica)

(Firma)


CARLOS ENRIQUE CAMELO CASTILLO
Secretaria General (E)

Original: Secretaria General Oficina de Contratos UAERMV
Copia N°1: Supervisor(a) del contrato
Copia N°2: Interventor(a)-(SI APLICA)
Copia N°3: Contratista

*Modificación Resolución 331 de 2016

Calle 26 No. 69-76 Edificio Elemento Torre Aire, Piso 3 Bogotá D.C.
C.P. 111071 PBX:(+57) 601-3779555 - Información: Línea 195
Sede Operativa - Atención al Ciudadano: Calle 22D No. 120-40
www.uma.gov.co

GCON-FM-008
Página 2 de 2